

Madrid, 14 de enero de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 48 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de diciembre de 2024
Anuncio 2024A42, de 19 de diciembre

Relación provisional de personas aspirantes desestimadas

Las personas que han sido provisionalmente desestimadas podrán subsanar y/o formular alegaciones ante la División de Selección mediante el envío de un correo electrónico a la dirección per.documentos.procesos@bde.es indicando en el asunto del mensaje “Alegación anuncio 2024A42 / Número de resguardo”.

El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el 17 de enero de 2025.

Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que subsane esta causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.1	No cumple nacionalidad o la información cumplimentada en el formulario de solicitud es incongruente o está incompleta.
2.2	- No posee la titulación requerida, o - la información cumplimentada en el formulario de solicitud es incongruente o está incompleta.
4.1.v)	No aporta la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad o certificado de dicha condición emitido por el órgano competente.

BASE	SUBSANACIÓN
2.1	No subsanable, salvo que, por error, se hubiera indicado incorrectamente en el formulario o la documentación acreditativa adjuntada fuera incompleta.
2.2.	Corrección o justificación de la información cumplimentada en el formulario de solicitud.
4.1.v)	Envío de la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad o certificado de dicha condición emitido por el órgano competente.

Esta relación consta de 3 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
24A42-38W6P*	BASE 4.1.v)
24A42-VL5V6	BASE 2.2

Nº de resguardo	Causa de desestimación
24A42-ZPE88	BASE 2.1

*Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.*